

La Cronica Meridional.

Diario Liberal independiente y de intereses generales.

NO XXIX

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.
En Almería 6 reales al mes anticipados.
Fuera franco de porte, por un trimestre
20 reales.—Para el Extranjero y Ultra-
mar, un trimestre 40 reales.

Juésves 2 de Febrero de 1888.

PRECIOS DE INSERCIÓN.
Anuncios á medio real línea en la 4.^a
plana.—Anuncios religiosos y Comunicados
en la 3.^a plana á real línea.—Para los sus-
critores la mitad.

NUM. 8317.

LICOR DEPURATIVO VEGETAL DEL MÉDICO QUINTELLA

contra las enfermedades sifilíticas, escro-
fulosas, reumáticas y de la piel.
(Véase el anuncio de la cuarta plana.)

ASUNTOS VARIOS.

Las carreteras y el correo.

Nos constan las infinitas reclamaciones que viene haciendo el Administrador de Correos de esta provincia Sr. Lachambre para que se proceda á la reforma de los trozos destruidos por efecto de las lluvias del año 1883 en la carretera de Puerto Lumbreras á Almería, cuyas reclamaciones no han tenido hasta la fecha resultado alguno por el maldito expediente, que hará algún día intransitable la referida carretera, que ya lo está hoy, por cuya razón se recibe el correo con un retraso insufrible, puesto que á la falta del puente del Almanzora, que está en *instatu quo* infinidad de años, y que ya hemos dicho varias veces como se tiene que pasar la balija cuando las aguas afluyen á este río, se siguen los de los tres trozos destruidos por las aguas el año de 1883. Como sino dijéramos nada; la friolera de cinco años, cuya tardanza no hemos podido comprender nunca, pues para el estudio de la reforma de dichos trozos cuyo presupuesto no pasará de 30.000 duros la suma, no creemos nosotros que se necesiten cinco años, si bien es verdad que el expediente en España es insufrible.

Urge, pues, que el Sr. Ministro de Fomento decrete cuanto antes la reforma de dichos trozos, si como se nos dice está concluido el expediente, y urge á la vez que se emprendan las obras del referido puente, pues mientras no se haga esto bien podemos decir que estamos completamente aislados del resto del mundo; que siempre tuvo la desgracia Almería de andar á la zaga de todas las provincias sus hermanas, y no podemos negar que es vergonzoso en sumo grado el estado de aislamiento en que nos encontramos.

Apuntes sobre el Presupuesto cerrado de 1886 á 87.

Las extraordinarias condiciones en que se realiza la vida moderna donde hay tan graves problemas que resolver y abordar; grandes cuestiones sociales provocadas por todas las clases y grandes problemas de raza, crean necesariamente un estado y una situación violenta en las naciones, y en especial en España, donde ni debemos ni podemos sustraernos á esa condición general so pena de perder el poco prestigio que nos resta á los ojos de los extranjeros.

Es necesario, pues, que no nos abandonemos y preciso el arrojar de una vez el estrecho molde en que venimos encerrando nuestro carácter privativo y nuestra pobre iniciativa en la vida contemporánea de nuestro país donde debemos emplear todas las fuerzas que nos restan para levantarle de la lamentable postración á que lo han conducido las guerras civiles, nuestras discordias y nuestras luchas políticas.

Durante el año económico anterior hemos gastado en instrucción pública, que es la base fundamental de nuestro carácter ignorante, ligero y poco persistente por el bien colectivo de nuestra patria, cerca de ocho millones de pesetas; con este presupuesto hay que advertir se desarrolla bien poco la cultura del país, pues alguna muy buena parte de esa suma se dedica más bien á perturbar y á viciar nuestra instrucción en lugar de cultivarla como era de desear, que buena falta hace al pueblo.

En fomentar el desarrollo de la industria, en la estadística del comercio, en la inspección de minas, en el cuidado de los montes y en agricultura, hemos empleado cuatro millones y medio de pesetas, de las cuales buena parte es también consumida por el personal de Juntas consultivas, personal que falta saber si colectiva ó individualmente resulta útil ó inútil.

En el presupuesto de Justicia invertimos poco más de catorce millones comprendidos los gastos ordinarios y extraordinarios; vease si después de satisfacer gastos de Direc-

ciones, Secretarías, etc., etc., nos queda lo suficiente para marchar por la vía del progreso y de la cultura, por la realización del derecho en toda su integridad y por la idea de la justicia en sus puros conceptos de igualdad y moralidad.

En este país donde todos estamos obligados á desarrollar las obras públicas y á conceder grande y nunca excesiva atención al trabajo que se traduce y se inculca en las grandes concepciones de la ciencia y de la industria para aumentar asociadas la riqueza, la cultura y la actividad humana, empleamos, incluyendo presupuestos extraordinarios, 61 millones anuales. Ahora bien, las instituciones todas, los partidos políticos, toda esa diversa serie de hechos económicos importantes que se traducen en el cuidado de los intereses materiales y en el desarrollo de los elementos de riqueza y producción, atienden á predilectos fines sociales y á aumentar la riqueza, la actividad y la cultura del país, ó hay algo de artificial ó contraproducente que se supedita á imposiciones de ciertos elementos?

¡Felices nosotros todos si, sin disidencias de ningún género y abandonando todo interés secundario convirtiéramos nuestras mutuas flaquezas en interés y sagrado amor á la patria, que es lo único que a todos debía unirnos y estimuláramos sus pasiones mezquinas y el desarrollo de los grandes problemas que atañen á la producción y á la riqueza.

Sin exponer amplias consideraciones que nos sugiere el presupuesto de Marina, diremos tan sólo que, fuera de los fines de guerra, de honra de nuestra patria y defensa de nuestras posesiones y nuestras costas, sin marina de guerra no es posible tener marina mercante, ni gran desarrollo del comercio, ni aun mantener sólidos vínculos con nuestras provincias ultramarinas. El presupuesto del ramo se eleva á 40 millones de pesetas próximamente. Eso sí; tenemos grandes proyectos, Juntas técnicas que han de informar y desarrollar los proyectos de escuadras, tres arsenales, y nuestros barcos, pocos y malos, salvo raras, muy raras excepciones. Los que tengamos nos los construirán en el extranjero y allá irán nuestros millones; ¡qué timbre de gloria para la nación! No importa; pronto tendremos el acorazado *Pelajo* y quizás otro con el nombre de *Viriato*, que nos recuerden héroes y mártires de nuestra independencia. Ese día podremos dormir sobre nuestros viejos laureles é hinchados de satisfacción decir como el portugués del cuento: *En mesmo me respeito*.

Expondremos para concluir con tan amargos pensamientos, que hacen subir el rubor de nuestro corazón á nuestras mejillas, que los gastos de Guerra ascienden á 153 millones, comprendido lo satisfecho por Gobernación á la Guardia civil.

Resulta de todo, imparcialmente considerado, que en instrucción, la gran fuerza de las naciones, en agricultura, la gran riqueza, industria, en comercio, en justicia, en conservación de obras públicas, en subvenciones y en Marina, no llegamos á gastar la cantidad que invertimos en Guerra. Y, ¿cómo está nuestro Ejército? En completa desorganización aún, porque no ha habido un plan completo que lo organice. Todos los partidos políticos quieren apropiarse la gloria de llevar á efecto esa organización tan deseada, y ninguno lo consigue.

Un decreto sobre economía de papel en los documentos, otro sobre ahorro de aceite en las guardias, otro sobre altura de roses ó teresianas, prenda esta última que en caso de guerra no sabemos si habrá de llevarse en cajas de cartón para alternar en la cabeza de nuestros oficiales con el ros, y á este tenor son la mayor parte de las reformas hasta la fecha planteadas. Hay oficiales de una misma categoría que cobran cuatro sueldos diferentes; los hay también que disfrutan paga sin prestar á la nación servicio de ninguna clase, mientras que otros muchos retribuidos igualmente, desempeñan, agobiados de trabajo, tres y hasta cuatro cometidos. ¿Se nos podrá decir qué ventajas proporcionarán al país estas concesiones, estas medidas y semejantes economías? ¿Es esto organización?

Para no causar más á nuestros lectores concluiremos por exponer después de nuestras consideraciones, que de la liquidación del presupuesto de 1886 á 1887, terminado

con el semestre de ampliación en Diciembre última, resulta un déficit aproximado de cien millones de pesetas.

Fué presentado el proyecto del presupuesto por el Sr. Camacho; no hubo tiempo para discutirlo y se puso en vigor por autorización especial. Hizose una liquidación provisional que reducía el superávit de pesetas 26.010.693 á 5.100.000, y después de tejer y destejer llegamos á la siguiente atemoradora realidad:

	PESETAS.
Ingresos realizados.	886.564.657
Pagos efectuados.	910.383.783
<i>Déficit</i>	23.819.126

Téngase presente que la recaudación no procede en absoluto de ingresos permanentes, únicos que deben figurar en presupuesto.

	PESETAS.
Procedentes del Consejo de	
Redenciones.	46.698.215
Premios de Marina.	7.969.503
Obra pía.	13.921.002
Total.	68.588.720

Que con 8.441.514 pesetas que importan más los pagos que los cobros de ejercicios cerrados y el déficit anterior, nos proporcionan por irradiación los cien millones de referencia.

Aun cuando se han aplicado para saldar en parte ese enorme déficit 68 1/2 millones de recursos llamados *extraordinarios*, quedan sin cubrir los restantes.

¿A donde vamos á parar por este camino? ¡Pobre país!

Bancos y millones.

Con motivo de analizar la situación económica en uno de sus aspectos, y comparar nuestro estado bancario con el de otras naciones, damos á continuación algunos detalles tomados de *El Imparcial*, por estimarlos de interés para nuestros lectores.

Los balances de los principales Bancos europeos ofrecían las siguientes cifras en fin de año, advirtiéndose que redondeamos los millones á fin de no ofuscar la vista con muchos guarismos.

EXISTENCIAS METÁLICAS

Banco de Francia, 2.310 millones de pesetas.—Id. de Rusia, 1.099.—Id. de Alemania, 824.—Id. Austro-húngaro, 541.—Idem de Inglaterra, 502.—Id. de España, 317.—Id. Neerlandés, 309.—Id. Nacional de Italia, 286.—Id. Nacional belga, 98.

Del enorme caudal acumulado en el Banco de Francia, mas de la mitad, 1.194 millones es oro, y esta masa metálica es garantía firmísima de los billetes en circulación, que podrían pagarse casi todos á la vista, de modo que bien puede decirse que el billete de Banco francés es oro y plata circulante.

Aunque España figura en sexto lugar, se encuentra sobre Rusia y Alemania, atendiéndose las poblaciones respectivas.

CIRCULACION DE BILLETES EN PESETAS.

Rusia, 4.184 millones de pesetas.—Francia, 2.727.—Alemania, 1.250.—Austria, 924.—España, 612.—Italia, 609.—Inglaterra, 606.—Holanda, 432.—Bélgica, 376.

La considerable cifra con que figura Rusia consiste en que el país está inundado de papel y revela una situación económica en sumo grado desventajosa.

En cuanto á la relación entre el metálico y la circulación de billetes, resulta que Francia alcanza 84 71 por 100; Inglaterra, 82,83; Holanda, 71,50; Alemania, 65,92; Austria, 58,71; España, 51,79; Italia, 47,45; Rusia, 26,46, y Bélgica, 26,06.

CARTERAS

Rusia, 1.516 millones de pesetas.—Francia, 1.023 id.—España, 912 id.—Alemania, 804 id.—Italia, 765 id.—Austria, 612 id.—Inglaterra, 491 id.—Bélgica, 334 id.—Holanda, 227.

Hemos comprendido en estas sumas los valores públicos que poseen algunos Bancos, y que figuran en renglón separado, á

fin de traer la compensación á iguales condiciones que las del Balance del Banco de España, que engloba en una sola partida valores públicos, débitos del Estado y efectos mercantiles. España, como se ve, tiene una cartera superior á todas las de los demás Bancos europeos, proporcionalmente á la población de los países respectivos; pero no es una demostración de actividad mercantil, porque es un caudal en su mayor parte amortizado.

DEPÓSITOS Y CUENTAS CORRIENTES

Rusia, 840 millones de pesetas.—Inglaterra 705 id.—Francia, 585 id.—Alemania, 450 id.—España, 382 id.—Italia, 103 id.—Holanda, 76 idem.—Bélgica, 70 id.

La cifra del Banco de España es también superior á la de todos los demás Bancos, relativamente al número de habitantes, sobre todo si se tiene en cuenta que en las partidas de cuentas corrientes de los establecimientos privilegiados de Inglaterra, Francia y Bélgica van incluidas las que se llevan al Tesoro, al paso que en nuestro país es todo capital de particulares, inactivo, que pudiera servir para promover la riqueza pública.

Hay que tener en cuenta, sin embargo, que en Inglaterra, Francia y Alemania no son los Bancos oficiales los únicos que llevan cuentas corrientes, en lo cual les hacen competencia multitud de establecimientos de crédito.

Hecha esta salvedad, la situación del Banco de España no desdice en su conjunto de la que ofrecen otros establecimientos europeos.

Terminemos diciendo que el descuento era en fin de año de 5 1/2 por 100 en Italia, 5 en Rusia, 4 en Inglaterra, Austria y España, 3 1/2 en Bélgica y Alemania, 3 en Francia y 2 1/2 en Holanda. Nos referimos á los Bancos oficiales, porque los diversos establecimientos que se dedican á operaciones de crédito han ofrecido capitales á descuentos mucho menores que los indicados, aunque España es en el asunto una excepción, sin duda por el interés corriente, cuya pauta trazan las operaciones bursátiles.

Ateneo de Madrid.

El génio de Zorrilla no envejece. Leyendo desde la cátedra del Ateneo sus opiniones sobre la vida y la muerte adquiridas en larga experiencia de medio siglo, lucía en sus versos igual frescura y lozanía, el mismo movimiento, calor y entusiasmo tan vivos como en los días mejores de su juventud.

Hablaba de los rincones de Valladolid, ciudad de que es cronista, retratándolos con la movida expresión y la gracia pintoresca del niño travieso ó del adolescente aventurero que tiene aún grabado en la imaginación sus impresiones sobre la última correría por las calles de la ciudad castellana.

Retrataba luego los rincones de su alma presentando sus ideas sobre la política, la religión y los toros, con el mismo candido entusiasmo y vivo acaloramiento con que pueda discutir un estudiante de último año de filosofía sobre estas cuestiones batallonas.

Y esta juventud eterna de Zorrilla, vertida en versos bellísimos donde campean su gracejo unas veces y otras su génio épico, mantuvo al Ateneo durante larga velada en atención continua, interrumpida solo por las salvas de estruendosos aplausos.

Sentimos no tener espacio para dar idea de los poemas leídos; mas en verdad que no sería la empresa fácil, porque sólo pueden apreciarse sus bellezas todas en atenta lectura.

Sólo como muestra tomamos el siguiente pasaje de una carta en que describe su estancia en Zarauz, durante el último verano:

Dormí bien; me desperté ya algo tarde; hervir sentí al mar; la ventana abrió y con el mar me encontré. Yo adoro al mar. ¡Me ha conado su lomo azul tantas veces! y allende el mar, ¡cuantas preces, cuantos muertos he dejado! ¡Cuántas lágrimas á solas, allende el mar he vertido! ¡Salvo, oh mar, que me has traído á mis playas españolas!

Véase también como empieza su poema *Mi última brega:*

Cansado, si no rendido,
de calma y silencio en pos,
en mi hogar me había sumido
a vivir en el olvido
y a morir en paz con Dios
El Ateneo tributó a Zorrilla una verdadera ovación.

CRÓNICA.

Va a tratarse con gran amplitud en el Congreso por el Sr. Figueroa, la cuestión de seguridad personal en la Isla de Cuba, que cada día ofrece mayor gravedad.

Según oímos ayer una Comisión del comercio de la Habana ha visitado recientemente al capitán general Sr. Marin y al presidente de aquella Audiencia, para encarecerles la necesidad de que se ponga inmediato remedio a una situación que consideran imposible para el desenvolvimiento de los negocios.

Parece que dicha comisión no quedó satisfecha con las contestaciones de dichas autoridades, pues el general Marin contestó que careciendo de facultades extraordinarias, no podía hacer en favor de la seguridad personal lo que deseaba.

Apenas se ha hecho oficial el ingreso en el partido reformista del comité que era antes fusionista en el Distrito de Palacio, que representa el Sr. Pera de Sola en la Diputación provincial se anuncia ya que seguirán igual camino los de otros dos distritos de Madrid, fundándose en que en el programa figura el principio de revisión constitucional.

En la sesión de esta tarde el Sr. Romero Robledo en un elocuente discurso comienza defendiendo al general Paicinos y ataca duramente al Gobierno por haber hecho venir a dicho general y lo que es más grave poner en libertad a los criminales que fueron presos por los sucesos de Puerto-Rico.

Continúa hablando de la cuestión Mora y se dirige al Sr. Ministro de Estado el que dice—con sus habilidades oratorias transforma sus noticias en ventura y no podía esperar que desde ese banco apareciese como defensor de un funcionario.

Mañana daremos más detalles.
Última hora. Continúa el Sr. Romero su discurso sobre la crisis agraria.

Carta de Madrid.

30 de Enero de 1888.

Sr. Director de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Terminada mi carta de ayer llegó como de costumbre al Salon de conferencias del Congreso el jefe civil del partido reformista, Sr. Romero Robledo, cuya presencia animó extraordinariamente aquellos lugares tan silenciosos unos momentos antes. Como lo tiene por costumbre abrió cátedra política tan luego como hizo un círculo de diputados y periodistas, ante los cuales declaró que hoy en su rectificación se ocuparía con preferencia de la cuestión política del programa de su partido y que recalcaría sus afirmaciones en punto a la materia de la revisión constitucional. Sobre el criterio de los partidos monárquicos conviene en la necesidad de dos solos que turnen sucesivamente en el poder, siendo estos a su juicio el liberal reformista y el que dirige el Sr. Sagasta, desapareciendo de la vida activa el conservador porque a su juicio no tiene razón de ser, habien o pasado el momento histórico del mismo como hace tiempo pasó el de la antigua e importante fracción moderada. No quiero decir a V. si el Sr. Cánovas querrá dejar pasar sin correctivos tales afirmaciones tratándose nada menos que de anular su importancia en el campo de la política.

Peró dejando esta cuestión para el momento oportuno, me creo en el deber de consignar aquí un rumor que a la salida del teatro y ya muy de noche comenzó a propagarse y que consiste en achacar al Sr. Romero el propósito de recalcar mucho lo referente a la revisión constitucional para impedir que el general Lopez Dominguez se le fuera algún día de entre las manos para formar como fusionista, al lado del Sr. Sagasta. En tales términos el problema y suponiendo ciertos dichos rumores la mayoría de los hombres públicos creen encontrar en esto la confesión de que algo como principio de avenencia hubo el verano último entre el Sr. Sagasta y el general Lopez Dominguez y que acude a las represalias en el momento actual.

La evolución que anunció a V. de un comité fusionista de esta Corte en sentido reformista ha motivado protestas de los elementos que siguen siendo fieles al Sr. Sagasta, y que a ser cierto lo que dicen es un número muy reducido el de los que han pasado al partido reformista y que de igual

indole son las evoluciones que proyectan algunos en los restantes distritos de Madrid.

La sesión del Senado ha sido esta tarde un ramillete de preguntas y ruegos, siendo el blanco de unos y otros los ministros de Ultramar, Hacienda y Marina y habiéndose tocado asuntos de verdadera importancia como el de las cartillas evaluatorias en el cual ministro ha declarado que el Gobierno ha concedido dos meses de próroga por su presentación y que el decreto se publicará mañana en la *Gaceta*. También se ha hablado del mal estado de los cables submarinos que nos unen con Baleares, manifestando el ministro de Marina que desde anoche está restablecida la comunicación con dichas islas. Mas tarde se ha debatido estensamente en la comisión de la crisis monetaria, promovida por el Sr. D. Jacinto Maria Ruiz. Muy tarde ha continuado el debate sobre planteamiento del Jurado.

En el Congreso el Sr. Romero Robledo ha dado lectura a varias notas del Sr. Moret dirigidas al gobierno de los Estados Unidos dándole seguridades de pagas espontáneamente 30 millones de reales. Además ha dicho que la reciprocidad de indemnización es una farsa y añadió por último que ese dinero es para los enemigos de la patria. Ha terminado su discurso insistiendo en sus declaraciones políticas. El Sr. Moret habla en estos momentos negando lo dicho por el Sr. Romero.

Suyo affmo.

M.

POLITQUILLA.

Dijo un periódico que cuando el Sr. Cánovas vuelva al poder, si vuelve, aceptará todas las leyes que encuentre establecidas. Y *La Epoca* asiente.

Pero... no podía faltar el pero: «Pero los conservadores—en su nombre lo han declarado el Sr. Cánovas y el Sr. Silveira y el Sr. Cos-Gayón y el Sr. Villaverde en el curso de los debates solemnísimos,—al aceptar las leyes liberales no renuncian a su reforma, si bien esta reforma se hará cuando la experiencia lo aconseje y la opinión lo demande, y con aquel tino prudente que debe presidir toda modificación en los organismos políticos.»

Vamos, cuando lo aconseje la experiencia, Solo que a lo mejor la experiencia de los conservadores se llama Cárdenas.

Dijimos al gobierno que contestase si quería a los lamentos de los conservadores, pero andando.

Y replica *El Mundo*: «Andando va, y de prisa. Quiere llegar pronto a eso que los conservadores llaman demolición y que no es sino la consolidación de los grandes intereses sociales.»

Eso. Y verdaderamente no hace falta domoler nada. Basta quitar puntales. Y lo viejo se caerá sólo.

Leemos: «El príncipe de Valori dá cuenta en el *Argo* de la recepción por Leon XIII de don Jaime de Borbon. Dice que la entrevista de este con el Papa fué larga y cordial.»

Ya lo sabe el señor marqués de la Vega de Armijo. El Pontífice es el padre común de todos los fieles. Y en su amantísimo corazón guarda los mismos tesoros de cariño para unos que para otros.

Así lo ha visto primero el embajador de la reina regente. Y después el hijo de D. Carlos.

PROVINCIAS.

La profesora de Vigo.

Según telegramas llegados a Madrid, anunciase el fallecimiento de la secuestrada y profesora en el convento de la Enseñanza de Vigo, que en el mundo se llamó señorita doña Manuela Paz Leis.

Los médicos venían declarando hasta el 20 de Enero, que su salud inspiraba serios temores, agravándose su estado por las malas condiciones higiénicas del convento.

En vista de ello, el gobernador ordenó aquel mismo día al alcalde de Vigo que la sacara del convento, pero en virtud de un telegrama del obispo, la novicia profesó en la noche del mismo día 20.

Ayer, a la una y media de la madrugada,

entregó su alma a Dios, dejando a sus padres en la más honda desesperación.

Es de creer que con el fallecimiento de la desgraciada joven no habrán acabado las responsabilidades, a menos que las leyes divinas y humanas sean letra muerta en este país.

Háblase estos días de la suspensión de pagos de una conocida casa comercial de Zaragoza, cuyo gerente ha desaparecido, quedando aquella en poder de la dependencia.

Se cree muy próxima la disolución de la Cámara de Comercio de Málaga, en vista de las disidencias surgidas en el seno de la corporación.

Parece que el gobernador militar de Jaén ha tomado intervención directa en los graves sucesos que ocurrieron en Haelma hace pocos días. Según *El Industrial*, de aquella capital, por si daban ó no juego unos novillos que se lidiaron y si eran los toreros más ó menos valientes, se amotinaron los espectadores, luchando cuerpo a cuerpo con la Guardia civil, que trató de restablecer el orden, y resultando varios heridos.

Comunican de Valladolid que anteanoche los vecinos de unos caseríos inmediatos al polvorin de aquella plaza, empezaron a pedir auxilio y socorro contra algunos soldados de aquella guardia, que parece los atropellaban.

Apercibido el alcalde de barrio y el señor jefe de día, se personaron en el sitio del suceso y lograron restablecer el orden.

TELEGRAMAS.

Francia.

Paris 30.—Se teme que la violación del consulado francés de Damasco por los agentes de la autoridad turca, produzca serias dificultades entre Francia y la Puerta.

El gobierno francés está firmemente resuelto a no consentir que Turquía, pretextando de que no reconoce la soberanía de Francia sobre la Argelia, tenga la ridícula pretensión de considerar como súbditos del sultán a los musulmanes argelinos.

Paris 30.—Ayer se ha sentido una gran perturbación atmosférica en casi toda Europa, con notable descenso de la temperatura.

Italia.

Roma 30.—La Comisión de la Cámara encargada de examinar el proyecto del gobierno, convirtiendo en leyes los decretos de 30 de Diciembre último prorrogando hasta el 31 de Marzo de 1888 el tratado de comercio y navegación con España, se reunió para tratar detenidamente sobre dicho asunto, habiendo acordado emitir dictamen favorable.

El Sr. Roselli ha sido nombrado ponente de la Comisión.

Antes de redactar el dictamen, ha solicitado una conferencia del Sr. Crispi, para conocer a fondo la opinión del gobierno acerca de dicho tratado.

Rusia.

Londres 30.—El *Daily News*, publica un despacho de San Petersburgo, negando la noticia de que el gobierno otomano trate de nombrar sub-gobernadores alemanes en las provincias del Asia menor.

Bulgaria.

Filipopolis 30.—El príncipe Fernando continúa siendo objeto de ovaciones en esta capital.

Hoy saldrá con dirección a Burgas. Con este motivo se le prepara una entusiasta despedida.

GACETA.

DIA 30.

Gobernacion.

Reales órdenes, fecha 26, confirmando un acuerdo de la Comisión provincial de Barcelona que declaró válidas las elecciones municipales verificadas en Canet de Mar en Agosto último, y revocando otro de la de Toledo, que declaró la nulidad de las celebradas en Santa Olalla en Mayo último.

Fomento.

Real orden, fecha 16, desestimando una demanda de la Diputación provincial de Málaga, contra una real orden que declaró que aquella no tuvo atribuciones para declarar cesante a D. José Padilla, cajero de los fondos de primera enseñanza en aquella provincia.

Guerra.

Cédulas de cruz del Mérito militar concedidas a no militares, que se remitieron el

19 del actual a la Dirección de Administración Militar para que las recojan los interesados.

Estado.

Real decreto de 29 de Diciembre absolviendo a la Administración de la demanda de D. Juan Esteban Vargas contra una real orden de 13 de Septiembre de 1884 sobre caducidad de varios créditos a favor de la fundación «Los Madriles.»

VARIEDADES.

LA MUJER POLITICA.

AL INSPIRADO POETA JOSÉ VELARDE.

La que fingiendo aversion
Al hombre, constantemente
Tiene en casa al presidente
De cierta congregacion;
Y con su lengua infernal,
Ya en sátira, ya en buéclica,
Calumnia a todo mortal...
Neo-católica.

La que, impávida y serena,
Distinguiendo de colores,
No quiere tener amores
Si no merecen la pena;
Y a su conveniencia mira
Con el alma sosegada
Y en el cálculo se inspira...
Moderada.

La que, al brillar el albor
De su juventud risueña,
Tan sólo en unirse sueña
Al ídolo de su amor;
Y vive dada al demonio
Y se aburre y se contrista
Si tarda su matrimonio...
Unionista.

La que, su triste viudez
Llorando de luto llena,
Para mitigar su pena
Busca marido otra vez;
Y segunda boda al punto
Consigue ver realizada
Sin pensar en el difunto...
Resellada.

La que desde tierna edad
Por atrevida descuelta,
Gustando de que con ella
Tengan cierta libertad;
Y en sus supiros de fuego,
Que no hay hombre que resista,
Palpita el himno de Riego...
Progresista.

La que de génio aguerrido,
Sin encontrar quien le tosa,
Por la más pequeña cosa
Amenaza a su marido
Y haciendo de amor derroche
Vuelve al templo conyugal
A las tantas de la noche...
Federal.

La que, impolíticamente
Llamada mamá política,
A su yerno pone en crítica
Situación continuamente;
Hasta que el pobre mortal
Halla paz en una sogá
O tirándose al cañal...
Demagoga.

Y, por último, la que
Abrumada por los años
Ni tiene goces, ni daños,
Ni siente, ni oye, ni vé;
Y a su cuerpo paralítico
Busca descanso final,
Esa ya para su mal
No tiene color político.

CARLOS CANO.

GACETILLAS.

El martes observamos con sentimiento el triste espectáculo de ver pasar por las calles de esta capital, conducidos por la Guardia Civil, hacia la cárcel, siete presos de tránsito, cubiertos de andrajos y en un horrible estado de miseria, los que habrán sido encerrados en los húmedos calabozos de nuestra cárcel, donde es posible que a causa de los horribles frios que se están sintiendo en este país, muera alguno de esos infelices, pues según nos hemos enterado los presos duermen en el suelo con las ropas ó abrigo que cada cual tiene ó se proporciona, pero el que no tiene familia que le socorra tiene por lecho las duras losas del pavimento que están chorreando agua.

Cuando leemos las relaciones de los viajeros que han cruzado el Africa, nos impresionamos fuertemente con la descripción que hacen de las cárceles y de las prisiones marroquíes y nos parece que aquellos relatos son exageraciones

La curiosidad de los lectores; para desfogarlos con nuestros propios ojos de esta cárcel, donde están con los hombres como un rebaño en un fondo de los reos de homicidio y ascorral, los sentenciados á penas leves como sinato tres meses de arresto, y cuando he uno, de los labios de algunos de esos desdichados las torturas que sufren, helándose de largas noches del invierno, comidos los asquerosos, desnudos y teniendo por los ladrillos del calabozo, no nos han pasado exageradas las pinturas del estado de las rejas en Marruecos, cuando en las de España cesan esas escenas y se observa tan horrible régimen penitenciario que desde se puede afirmarse que el joven que pene en ellas castigado por haber cometido un delito que tiene como pena un par de meses de resto, sale convertido en un consumado criminal, merced á las lecciones que oye á los maestros que por la perversidad de sus instintos tienen la certidumbre de morir dentro de los muros de un presidio.

No basta todo el celo de los empleados para evitar estos males, pues la primera circunstancia que se requeriría para que cesasen, es la de la amplitud del local que permitiese establecer la debida separacion entre los reclusos, y la segunda que los Ayuntamientos y Diputaciones, que graban sus presupuestos con tantas partidas inútiles, hiciesen en ellos economías, y destinasen su importe á dotar á las cárceles de camas y ropas que mejorasen la condicion de los detenidos dentro del recinto de las mismas, evitando las enfermedades que allí centran.

¿Que será? ¿Que no será?—Enfrente del Teatro Principal y lindando con la casa de D. Andrés Cassinello se ha levantado y erigido una barraca que no sabemos á qué usos se destinará.

¿Es para un teatro mecánico?

¿Para una exposicion de fieras?

¿Para una compañía de saltimbanquis callejeros?

¿Para dar bailes de máscaras las noches del próximo Carnaval?

¿Quién ha sido el arquitecto de esa obra?

¿Ha aprobado los planos y el diseño el Ayuntamiento?

¿Durará mucho tiempo aquel armatoste?

Ferro-carril de Murcia á Granada.—Sabemos que las obras adelantan con suma rapidez.

El puerto de Aguilas tiene ahora mucho movimiento con los arribos de material.

El último vapor llegado de Inglaterra ha traído 4.000 toneladas de rails. Con ellos se pueden cubrir 50 kilómetros de via.

En la actualidad hay empleados 1.700 trabajadores que tienen allí un jornal seguro para algun tiempo.

El premio mayor.—El del último sorteo ha caído en esta capital al núm. 21.070.

No sabemos quien será el afortunado mortal que lo llevaba jugado ó si estaria dividido entre varios aficionados.

El día 6 del corriente se reunirá la Diputacion Provincial para aprobar el presupuesto adicional.

Balances.—Se ha nombrado á D. José Cervantes, agente, para que pase á los pueblos de Alboloduy, Macael, Ohanes, Pechina y Santa Cruz á formar de oficio los balances de contabilidad, correspondientes al mes de Diciembre último y la cuenta respectiva al 2.º trimestre del actual ejercicio.

Café Suizo.—Gran concierto para el jueves, á las 6, en este acreditado Establecimiento, en el cual se ejecutarán magníficas piezas á pequeña orquesta, violin, bandurrias y guitarras por los profesores de costumbre bajo la direccion del conocido profesor D. Laureano Campra.

Pronósticos.—Las predicciones atmosféricas que *El Urcitano* estampa en su seccion de pronósticos para el mes de Enero, se han cumplido con exactitud y precision.

«En los alrededores de la capital—dice entre otras cosas—asi como en muchos pueblos del interior, caerán algunas nevadas, antes de concluir el mes, experimentándose temperaturas muy bajas.»

En efecto, la nevada cubre los alrededores por la parte Norte y Oeste y la temperatura que venimos experimentando, desde antes de terminar el mes, no puede ser mas baja, pues parece que Almeria ha remontado su latitud á la Siberia.

Esto nos hace recomendar eficazmente á nuestros lectores tan buen almanaque, no solo por estar dedicado *exclusivamente* á esta provincia y contener una extensa «Guia de la capital», sino por su reconocida utilidad previniendo de un modo sencillo, pero práctico, aquellas variaciones atmosféricas que puedan influir en los campos ó en el mar y perjudicar los intereses particulares ó la salud pública.

El Urcitano, está á la venta en todos los cafés y además en la antigua papeleria del Alcazaro al precio de 2 reales.

El día 12 se verificará en el Centro Mercantil una reunion de comerciantes é industriales para acordar los medios que han de ejercitarse á fin de impedir el aumento de diez millones de pesetas que proyecta el Gobierno en la contribucion del subsidio industrial.

El momento del recargo nos parece muy oportuno ahora que en las columnas de cualquier periódico que se toma entre las manos no se leen mas que noticias de suspensiones y quiebras, liquidaciones y baratos.

D. E. P.—Enviamos nuestro sentido pésame á D. Felipe Barron, Consul de S. M. B. en esta plaza que ha tenido la desgracia de perder á su hijo político D. Martin Heredia, fallecido en Málaga.

Ateneo.—El concierto que esta Sociedad se dispone á organizar para el día de hoy, se ha aplazado hasta que se haya realizado definitivamente la próxima fusion de aquella con el Centro Mercantil, á fin de que pueda ya celebrarse por las dos sociedades reunidas.

Ayer contrajeron los lazos del sacramento del matrimonio la Srta. D.ª Araceli Roda Bueso y D. Angel Pastor.
Dios les colme de bienes y de hijos.

Nuevo colega.—Tenemos entendido que dentro de breves dias empezará á ver la luz pública en esta capital, un diario político titulado *La Razon*, el cual será dirigido por don Antonio Rubio.

Baile de máscaras.—Esta noche 2 del corriente, se celebrará en los salones del Liceo, un gran baile de máscaras, dando principio á las 11 y terminando á las 5 de la madrugada.

Hemos sabido el rasgo de caridad que ha tenido el Alcalde interino D. Ramon Laynez, con dos pobres enfermos avecinados en las Cuevas á los que ha socorrido con todo lo que han necesitado disponiendo fuesen trasladados al Hospital, siendo secundado en sus órdenes por el decano de los Alcaldes de barrio D. Francisco de Castro y por el practicante don Juan Cortés, cuya segura lanceta y hábil bisturi le ha valido que el pueblo le designe con el honroso alias de *Sanchez Toca*.

Reciban los tres nuestra enhorabuena por la loable accion que han ejecutado y sirva ella de ejemplo á tantos egoistas como pululan en el seno de la sociedad, que miran con indiferencia los dolores y las miserias de sus semejantes.

Administracion principal de Correos de Almeria.—Lista de las cartas detenidas por falta de franqueo.

D. Eusebio Arrieta (cura párroco), Almeria, 5 céntimos.

D.ª Josefa Garrido, id. 10 id.

D. Juan J. de Escalante, Terque, 15 id.

D. Vicente Castro, (para D. Antonio Cases), Madrid, 5 id.

D. José Salinas, Roquetas, 15 id.

D.ª Maria Garcia Vicente, Almeria, 5 id.

D.ª Candelaria Perez, San Vicente Alcantara (Badajoz), 10 id.

D.ª Abelleira Martin Seston, Muros (Santiago de Galicia), 15 id.

D. Jorobao Cardona, Almeria, 10 id.

D.ª Josefa Zarraga, Barrica (Vizcaya), 15 id.

Sres. Moreno Mazan é hijo, Málaga, 15 id.

D. José Antonio Asensio, Puebla de Sancho Perez, (Badajoz), 15 id.

D.ª Adela Morales, id. de id. 15 id.

D.ª Esperanza de Molina, Barcelona, 15 id.

D. José Roda Gonzalez, Lubrin, 15 id.

D. Manuel Caravaca, Bedar ó en Garrucha, 5 id.

D.ª Isabel Gonzalez, Felix, 15 id.

D. Ramon Rodriguez, Pechina, 15 id.

D. G. Santaella, Beninar, 15 id.

D. Diego Martin Toro (Chantre de la Catedral), Tahal, 15 id.

D. Francisco Martinez, Senés, 15 id.

D. Simon Aguirre, Cartagena, 15 id.

D. Antonio Barrancos, Almeria, 10 id.

D.ª Rosario Garcia Perez, Perez, 15 id.

D. Abelino Barranco, Piñana, 15 id.

D. Francisco Almodóvar Vazquez, Habana, 15 id.

D. José Cánovas, Caguas (Puerto-Rico), 15 idem.

D. José Piñol, Santiago de Cuba, 15 id.

Concierto.—Entre las notables piezas que antes de anoche tuvimos el placer de escuchar en el Café Universal á los Sres. Sanchez debemos mencionar *La Serenata*, leyenda valacca, que desempeñaron con el acierto y afinacion que distingue á los mencionados profesores.

Los Sres. Sanchez procuran añadir nuevas joyas del arte á la lista del escogido repertorio con que amenizan las veadas y distraen el ánimo de los concurrentes al hermoso café de la Sra. Viuda de Navarro.

Cantares.

La noche que tronó tanto Me fui en busca de mi novia, Por si se acababa el mundo, Irme arrimando á la gloria.

Como la campana tiene Fundidos siete metales, Asi tengo tu cariño. En la masa de la sangre.

Como barquillo en el mar Que va pegando vaivenes, Asi está mi corazon Cuando te llamo y no vienes.

Toitas las arañas negras Que están metias en sus nios Me pique en el corazon, Si mi querer es fingio.

No vayas, angel divino, A la misa que yo voy; Ni tu rezas, ni yo rezo, Ni con devocion estoy.

¡Quien tuviera la dicha Que tiene la luz, Que se apaga y se queda Donde duermes tú!

Hágame usted unos zapatos Con el tacon que levante Que soy chiquita y no alcanzo A los brazos de mi amante.

Primero hizo Dios al hombre Y despues á la muger; Primero se hace la torre, Y la veleta despues.

Las palabras amorosas Son las cuentas de un collar Que en saliendo la primera Salen todas las demas.

Hotel de Tortosa.—Plato del día.
Pasteles de perdiz.

Unguento y pildoras Holloway.—El Salvaguardia de la Sociedad.—Cualquiera que sea la enfermedad, dondequiera que se descubra, sea externa, sea internamente, sus victimas pueden acudir al sistema de tratamiento del Profesor Holloway confiadamente en que ningun dia pasará sin que ellos se sientan algun tanto mejores. Para la remocion de las úlceras ó la cura de las heridas, las llagas, las erupciones, los abscesos, las inflamaciones glandulares y las afecciones de la garganta y el pecho en gener. lo único que se necesita es usar el Unguento Holloway conforme las instrucciones impresas de que va acompañado cada bote del medicamento. En toda dolencia que dure de mucho tiempo, conviene recurrir á las Pildoras Holloway, porque ellas estimulan la circulacion, renuevan la debida energia nerviosa, y conducen á una accion preparativa.

ARBITRIOS MUNICIPALES.
Recaudacion de hoy.

	PTAS. CTS.
Fielato Central..	
Id. del Puerto..	13'30
Id. de Granada..	38'69
Id. de la Vega..	11'33
Id. del Sol..	14'45
Id. del Mar..	1'10
Total.	80'87

Almeria 31 de Enero de 1888.—El Alcalde, *Ramon Laynez*.

SECCION MARITIMA.
NOTA DE LOS BUQUES DEL-DIA 1.º.

Entrados.

De Garrucha, laud Filomena.

Despachados.

Para Garrucha, balandra San Joaquin.

ANUNCIOS.

Carneceria de Juan Perez Audujar, manifiesta que la carne de vaca y de ternera se vende á 3 reales libra con hueso.

Seña particular de la carniceria: el cartel del precio de la carne.

Además se espense carne sin hueso á 4 reales y medio libra.

Dicho Sr. manifiesta que la carne que se dá en su establecimiento vá cabal, y en caso de duda que la pesen en el repeso Municipal. 6-8

SASTRERIA ESPAÑOLA
DE
E. TORRES.
6.—REAL.—6.

Desde hoy en la Palma Catalana se servirán y en local apropiado los riquisimos pasteles de carne, jamon, perdiz á la foiegras, crema y alinibar y otras varias clases y finisimos vinos á precios muy económicos.

Los pasteles se servirán calientes á todas horas del dia. Se acaba de recibir una partida de salchichon de Vich, clase especial, como igualmente mortadelle, queso de bola y plato, sobrehasada mallorquina, lechones rellenos, vino Valdepeñas y galletas de Viñas.

Muebles. El establecimiento situado en la calle de Hernand Cortés, frente á Santiago el viejo, se ha trasladado Glorieta de San Pedro núm. 2. En el mismo establecimiento se fabrican y se componen toda clase de muebles, así como tambien se dedica á la mudanza de casas.

Se acaba de recibir un extenso y variado surtido de camas torneadas é infinidad de objetos.

Especialidad en dátiles de Berberia á 3 reales libras aceitunas sevillanas; pasas en cajas de lujo para regalo; los ricos pimientos de la Rioja; pasta fina de tomate; sardinas en tomate y aceite; bonito en escabeche; manteca superior; queso crema de la crema, bola, nata y Gruyer; vinos y licores; bizcochos de Mallorca; lentejas blancas; garbanzas de Alfarate, y Valdepeñas á 3 reales botella.

TIENDA DE ULTRAMARINOS DEL MALAGUEÑO.
2.—Marquesa.—2.

Se vende una bonita casa de plan-ta baja en Benahadux. Darán razon en la buñolateria de la calle de Ricardos.6

Alambres de superior calidad. Darán razon á precios económicos Casa de D. Ricardo Gimenez Paseo del Príncipe.

Depósito de cerveza de «La Cruz Blanca», de Santander. Casa de los Sres. Sanchez Coca y Compañia calle de Granada.

«La Cruz Blanca»
PREMIOS DEL DEPÓSITO REALES.

Botella entera Imperial.	3'75
Id. media id.	1'75
Id. entera Doble Bock.	2'75
Id. media id.	1'50
Id. entera Mesa.	1'75
Id. media id.	1

Los cascos enteros se cobran por separado á 2 reales y los medios á 1'50, pero siempre que se devuelvan se abona lo indicado.

A los pedidos de 100 reales en adelante se abonará el 10 por 100. Se halla de venta en todos los establecimientos públicos.

Pedid la marca **Cruz Blanca**, Santander.

REGALOS Á ESCOJER.
A todos los que tengan establecimientos de Coloniales, se le hace en casa de

GINESA LOPEZ É HIJO.
Basta presentarse y lo obtendrán.

Restaurant Tortosa. En este Restaurant, montado á la altura de las primeras capitales de España, encontrará el público pasarelas Pascuas los siguientes artículos:

Dulces y almibares de las comendadoras de Santiago, de Granada y de la acreditada fábrica de D. Enrique Cano.

Mazapanes legítimos de Toledo y otra infinidad de artículos á precios de fábrica.

Gran surtido en pasteleria y reposteria, vinos y licores y cuanto puedan desear las personas de mayor gusto.

Tambien tiene los acreditados vinos del cosechero de Jeréz D. Pedro Simó.

A los mineros y contratistas. Dirigirse á D. Jos-Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otras conocidas, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

No confundir estas dinamas con otras que se anuncian y pedir pruebas para hacer comparaciones, única manera de evitar ser engañados en un artículo que por su valor es merecedor de examen, y en el que se puede obtener una economia de mas de un 50 por 100.

EMPRESA.
Limpia de Pozos Negros, sistema inodoro. Se hacen estos servicios, con prontitud, aseo y economia.

Direccion calle de las Tiendas, establecimiento de los Sres. Fernandez Hermanos.

ALMERIA.
Imprenta de LA CRONICA MERIDIONAL.

DIARIO DE AVISOS.

REPRESENTANTE.

Se necesita uno en Almería que conozca bien toda la clientela de frutos coloniales. Es indispensable que pueda dar garantías y referencias de 1.ª clase. Dirigirse con las iniciales O. J. Centro de anuncios, Escudillers, 30, Barcelona.

1-7

Se vende un cortijo en el

sitio de los Yesos, de riego y secano con 15 días de agua en tanda de 43 días, con cortijo para el labrador y para el dueño, una heredad empedrada, con árboles frutales y parras, una alameda de olmos y álamos que pasan de mil, situada en término de Tabernas y la atraviesa en parte la carretera de Puerto Lumbres á Almería; tiene labor para una yunta.

También se vende otro llamado de las «Tinadas» de riego y secano, con siete días de agua, de su fuente en la tanda de 14 días, cortijo para el labrador y para el dueño, árboles frutales, parras de viñas y mas de cien olivos. Tiene labor para mas de dos yuntas.

La persona que quiera comprar alguna de estas dos fincas puede avistarse con su dueño que lo es Rafael Martínez Montero y vive en Tabernas.

6



El legítimo chocolate de los R. R. P. P. Benedictinos, lleva los escudos de la orden en las etiquetas.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate deben probarlo, en la seguridad lo encontrarán, de su más completo agrado.

Los precios son tres únicamente 2, 250 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

En cada paquete, se acompañan instrucciones en latín y en español, con el método de hacerlo en las casas.

De venta en las principales confiterías y ultramarinos de todas las poblaciones de España.

En Almería, don Francisco Gaya, calle de las Tiendas.

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de las Cruces, calle de la Noria número 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierros para los edificios á precios económicos, como también se instalan pararrayos y se hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fiel Contraste.

J. Orta y Compañía.

Han recibido: Sobresada Mallorquina. Quesos de bota. Bacalao de Escocia. Mantequilla en latas, de media, una y dos libras. Almíbar de Granada en tarros de cristal y las tinas. Almidón, francés y español. Aceitunas sevillanas en cuñetes. Pasas en cajas de todas clases. Salsichon legítimo de Vich y Arlés. Chocolates, cafés y té, sin rival.

42.—TIENDAS.—43.

EL VALENCIANO

de la calle de las Tiendas, número 3, frente al Optico

Tiene bajillas de loza extranjera de 6 cubiertos á 300 reales. Juegos de café de loza á 70 reales. Los demás géneros baratos.

3.—TIENDAS.—3.

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es más eficaz que todos los demás remedios para curar los desórdenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la acción del corazón y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema nervioso fortalecido con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse de los ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

UNGUENTO HOLLOWAY.

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Unguento, que nunca deja de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que el medio de influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas y tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tina, la escrófula, y en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados bronquitis, asma palpitation del corazón, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo no tienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Unguento y frotando con él las partes afectadas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que desde momento en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido viscoso contra toda partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Unguento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central Ox 533 od Street, Londres. Almería, Gomez Talavera.

ENOLATURO PADRÓ

REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE

Este precioso medicamento lleva 50 años de éxito, y es infalible para curar las HERPES en sus variadas formas, las ESCROFULAS, el VENÉREO, REUMA, GOTA, ENFERMEDADES DEL HÍGADO, y en general los padecimientos originados por la pobreza de sangre y malos humores de la misma. Lo recomienda la clase médica por ser el alterante y reconstituyente más eficaz, y el público lo toma por ser el depurativo más inocente y seguro.

Venta al por mayor: FARMACIA DEL GLOBO, Plaza Real, n.º 4, Barcelona; al detall en todas las de la Península y Ultramar.

NO EQUIVOCARSE.

Con el nombre de *Colonial* se vende una imitación de los acreditados chocolates de la COMPAÑIA COLONIAL de Madrid. LAS CUBIERTAS SON DE LOS MISMOS COLORES Y LLEVAN LETREROS Y ADORNOS PARECIDOS.

El verdadero chocolate de la COMPAÑIA COLONIAL se reconoce por las dos palabras COMPAÑIA COLONIAL que figuran siempre juntas

en la cubierta y por el adjunto SELLO de

ÁNCORAS en el cierre,

marca en propiedad de

LA COMPAÑIA COLONIAL



ENFERMEDADES DE LA BOCA.

PASTILLAS NIELK

EFICACES CONTRA LAS

Anginas, Crup, Ronquera, Fetidez del aliento é inflamaciones de la garganta.

Las PASTILLAS NIELK calman la irritación producida por el excesivo uso del tabaco, y son indispensables á las personas que hacen sufrir á su garganta un trabajo fatigoso, especialmente los oradores y cantantes.—Para evitar imitaciones y falsificaciones, exijase en las cajas el sello de la *Sociedad Farmacéutica Española*, (Tallers, número 22, BARCELONA), impreso en tinta roja.—Al por menor, Farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, y en las demás Farmacias.

SERVICIOS DE LA

Compañía Trasatlántica DE BARCELONA.

LINEA DE LAS ANTILLAS CON SERVICIO Y EXTENSION A NEW-YORK Y VERACRUZ.

Tres salidas mensuales.

CON LAS ESCALAS Y EXTENSIONES SIGUIENTES

El 10 de Cadiz con escala en las Palmas, y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20 de Santander con escala en la Coruña el 21 y haciendo antes las de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30 de Cádiz haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados Unidos de América.

El vapor

España

saldrá de Málaga el 7 corriente y de Cádiz el 10 del mismo.

LINEA DE FILIPINAS

CON ESCALAS EN

Port-Said, Aden, Colombo y Singapore; servicio á Iloilo y Cebu.

Trece viajes anuales partiendo de

Liverpool, con escalas en

Coruña, Vigo, Cádiz, Cartagena, Valencia y

Barcelona de donde saldrán cada

cuatro viernes á partir del 29 de Julio de

1887. De Manila saldrán cada cuatro

lunes á partir del 25 de Julio.

El vapor

Isla de Mindanao

saldrá de Cartagena el 22 corriente y de Barcelona el 23 del mismo.

Lineas del Rio de la Plata, Costa Occidental de Africa y Marruecos.

Estos nuevos servicios se plantearán en Diciembre de 1887.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales, para emigrantes de clases artesanales ó jornaleras con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos deseen, las muestras y precios que con este objeto se le entreguen.

Para mas informes en

ALMERIA.—Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

Licor depurativo

vegetal iodado del médico Quintella, premiado en la Exposición Industrial de Oporto de 1887 con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama para el tratamiento de las enfermedades sifilíticas deumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el mas autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito general en Almería, Botica de Santo Domingode D. J. Vivas Perez. A los médicos en especial se recomienda tan excelente medicamento.

Fabrica de papel de estraza.

UNICA EN ESTA CAPITAL

de D. Miguel Gonzalez Canet.

Está situada en las Almadrillas cerca de la fábrica del gas.

Cada bala de 10 resmas 57 reales.

Se reciben encargos casa de su propietario Almería, calle de Gerona.

Fábrica y taller

DE MARMOLES DEL PAIS,

DE

RAMON SANCHEZ MARTINEZ

PROVINCIA DE ALMERIA EN MACAEL

Portadas, pavimentos, chimeneas, escaleras, pasamanos, columnas, repisas, pedesales, monumentos, lapidas, altares, pias fuentes, baños, fregaderos, etc., etc. Y todo lo que sea del arte del fabricante y marmolista en marmol blanco y gris.

La correspondencia se dirigirá como indica este anuncio.

Se remite nota de precios á quien lo pida género en Fabrica, ó en la casa del comprador.